"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 06 NOV 2023

OFICIO MÚLTIPLE Nº 995 – 2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE- ESSE

Señores(as):
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto : DIFUSIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2024

Referencia : Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos(as) cordialmente con la finalidad de poner a su disposición el documento de la referencia.

Al respecto, la Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado: Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024, cuyo objetivo es:

> *"Establecer lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de las diferentes modalidades de la Educación Básica a nivel nacional durante el año 2024, que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y al contexto en el que se desenvuelven, para fortalecer la calidad educativa y la acción descentralizada y articulada, en el marco de la política educativa del sector."*

En tal sentido, se solicita en su calidad de directivo, realizar las acciones en el marco de su competencia para su cumplimiento.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM UGEL N° 02 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

LJBM/J(e)-ASGESE
BJCR/C-ESSE
YCCA/ E- ESSE